

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 25 de Marzo de 1998

A la Junta General Ordinaria de Accionistas BANIVEST S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de los Estatutos Sociales y a lo dispuesto en la Ley de Compañías, es de mi obligación informar a Uds. lo relacionado al Ejercicio Economico de 1997.

En el aspecto contable, he procedido a revisar los Libros de Contabilidad, notando que la empresa no ha tenido actividad alguna, pero que sin embargo se procede a dar cumplimiento con las leyes Sopcietarias.

En el aspecto legal, fue proporcionada la documentacion correspondiente, sus Actas, Expedientes y demas documentos legales de la compañías, luego de su observacion encuentro que toda la informacion esta en forma correcta, no teniendo por lo tanto que realizar ninguna observacion al respecto.

Sin otro particular por el momento, me suscribo.

Atentamente,

  
Ing. Arturo Cordova  
Comisario



26 MAR 1998